

NUEVAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN CIUDADANA

Curso 2015/2016

(Código: 29903098)

1. PRESENTACIÓN

A través del contenido de esta asignatura el alumno habrá identificado, estudiado y analizado el nuevo marco de demandas comunicativas de la ciudadanía del siglo XXI. Tendrá un conocimiento de las tendencias sociales colectivas de información ciudadana, así como, del papel de las tecnologías digitales en la ordenación de una nueva ciudadanía. En especial, se hace hincapié en el ingente volumen de datos individuales del que crecientemente dispone el poder y la amenaza que esto supone para las libertades. Esta, indudable, presión que ejerce esa enorme cantidad de información que rodea y acecha al ciudadano común.

El alumno habrá conocido aquellas experiencias que se han puesto en funcionamiento a través de nuevos canales (Internet, telefonía móvil) para facilitar el acceso rápido, selectivo y eficiente del ciudadano a la información y tramitación de los servicios públicos y privados; así como para -y ésta es la otra cara del asunto- recoger información de los comportamientos, actitudes y opiniones individualizadas de los ciudadanos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Las Tecnologías de Información y las Comunicaciones constituyen hoy un elemento imprescindible para el funcionamiento de la sociedad en general. En realidad, su progreso y garantía de supervivencia están asociados a las funciones que cumplen, tanto desde la perspectiva de los individuos-usuarios-ciudadanos, como desde los poderes.

La tecnología, concebida inicialmente como un elemento con impacto exclusivo en la mejora de la productividad, se ha convertido en el motor fundamental para el cambio y la innovación de procesos políticos, tanto desde la perspectiva de la movilización ciudadana, como desde la perspectiva del control sobre los ciudadanos.

La proximidad cada vez mayor de los ciudadanos a las Administraciones Públicas ante la amplia oferta de prestaciones que éstas ofrecen, así como la creciente aportación y aumento de la transparencia de los fondos que estos aportan a los presupuestos públicos, han hecho evolucionar las relaciones entre la Administración y los ciudadanos. Se ha transformado la relación anterior Administración-administrado en una nueva de oferente-demandante de servicios. Es en este nuevo escenario donde la calidad de servicios empieza a constituir un valor fundamental.

Las TIC pueden incidir en el incremento de la calidad del servicio a través de diferentes vías como el aumento de la agilidad de las operaciones; la disposición de nuevos canales de distribución de los servicios; un mayor acercamiento de la información al ciudadano, favoreciendo los sistemas de autoservicio; la disminución de los tiempos de prestación de los servicios, y un incremento general del valor añadido proporcionado y, en consecuencia, de la satisfacción del ciudadano.

Por otra parte, las tecnologías digitales también recogen constantemente información *del* ciudadano. La mayor parte vinculada a esa demanda de servicios; pero que también puede ser utilizada por los distintos poderes en diferentes sentidos, desde una mejor gestión de los intereses públicos, hasta un mayor control de los ciudadanos.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno sabrá orientar y asesorar en la búsqueda selectiva de información.
- Conocerá los elementos esenciales para acceder a la información necesaria y lo hará bajo criterios de rapidez y eficiencia.
- Poseerá las habilidades y destrezas tecnológicas necesarias para el uso de internet y de las redes sociales para obtener la información y realizar todas aquellas gestiones que le posibiliten acceder a los servicios que se ofrecen.
- Habrá completado un marco global y preciso de cuales son las actuales necesidades de información de la ciudadanía española y europea.
- Conocerá aquellas experiencias más innovadoras.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Marco teórico de las nuevas relaciones entre información y ciudadanía.
2. Evolución y tendencias de las demandas sociales e individuales en el contexto de la participación ciudadana.
3. Recursos informativos: Aprovechamiento y gestión de calidad.
4. Nuevas tecnologías aplicadas a la atención y control del ciudadano.
5. Experiencias innovadoras.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO](#)
- [JESUS GUTIERREZ BRITO](#)

7.METODOLOGÍA

La asignatura ha sido diseñada para que los alumnos puedan realizar su trabajo a distancia. Esta modalidad educativa permite al alumno seguirla desde cualquiera que sea el lugar de residencia, haciendo posible compatibilizarlo con sus ocupaciones, responsabilidades laborales, institucionales y familiares. Con tal fin utilizaremos las herramientas didácticas propias de la enseñanza a distancia de la UNED.

Las tutorías se realizarán a través de la plataforma virtual, por correo electrónico y personalmente.

El estudio del alumno se centrará en los contenidos indicados en el programa a través de la lectura del texto básico de la asignatura.

Las actividades que deben realizar los alumnos son:

- Hacer un seguimiento del curso a través de la plataforma virtual.
- Preparar el temario a partir de la lectura y estudio de los materiales propuestos.
- Complimentar satisfactoriamente los ejercicios y los materiales de evaluación; y transmitirlos en tiempo y forma, a través de la red o del curso virtual de la UNED a la atención del equipo docente.



8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788420684994
Título: COMUNICACIÓN Y PODER (2009)
Autor/es: Castells, Manuel ;
Editorial: : ALIANZA EDITORIAL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

En la plataforma, dentro del curso virtual, se le irá ofreciendo al estudiante documentación actualizada relacionada con el contenido del curso: resultados de investigaciones empíricas, artículos, informes, etc.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

D. Luis Alfonso Camarero Rioja

D. Javier Callejo Gallego

D. Jesús Gutiérrez Brito

El horario de atención al estudiante será el siguiente:

- Miércoles y jueves por la mañana, de 9 a 14 horas, en los teléfonos 91-398 7065 y 91-398 8454.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de esta asignatura será de la siguiente forma:

1. Un examen presencial. Dicho examen equivale al 60% de la calificación de la asignatura. Constará de 3 preguntas de desarrollo a escoger dos. El alumno dispondrá de 120 minutos. Y podrá utilizar para el mismo todo tipo de material impreso.
2. El resto de la evaluación se complementará con el trabajo del alumno a partir de los materiales que se pondrán a su disposición en la plataforma.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



9ACB825E612EB6F256F12CA08263FA88